



**Nombre de alumnos: DIEGO IGNACIO
CRISTIANI RAMOS**

Nombre del profesor: JUAN JOSE OJEDA

Nombre del trabajo: resumen

Materia: MATEMATICAS FINANCIERAS

Grado: 3

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de mayo de 2020.

Una operación financiera, para proceder a su adecuado estudio y poder resolver los problemas a ella inherentes es necesario conocer las leyes que regulan el cómputo de los intereses que han de ser cambiados entre los contratantes. Pero el conocimiento de estas leyes no es suficiente para poder establecer relaciones matemáticas entre los datos de una operación financiera. Es necesario que dichas leyes estén vinculadas a un principio fundamental, generalmente aceptado, denominado “postulado de la equivalencia financiera”, que se enuncia como sigue: Dada una operación financiera llevada a cabo en el intervalo de tiempo $(0, n)$, se verifica que en un tiempo cualquiera del mencionado intervalo el valor de todas las prestaciones de A es igual al valor en el mismo tiempo de todas la prestaciones de B.

La palabra “todas” sirve para interpretar el complejo de prestaciones pasadas y futuras. Este postulado tiene una importancia particular cuando se refiere a relaciones de tiempo correspondientes a cada uno de los extremos del intervalo $(0, n)$: o sea, al tiempo 0 en el cual las prestaciones de los dos contratantes están todavía por hacerse, y en el tiempo n en que todas las prestaciones de ambos contratantes se han verificado ya. Operación financiera. Clasificación

Las operaciones financieras son aquellas operaciones en las que participan dos o más sujetos económicos para intercambiar capitales. Un sujeto asume el poder de acreedor, que es el que presta el capital a otro, el deudor. En este sentido, el intercambio tiene que ser equitativo.

Entre algunas de las operaciones financieras más habituales que se realizan, podemos destacar las siguientes:

Planes de pensiones

Una cuenta corriente o libreta de ahorro

Un préstamo concedido

Comprar un bien a crédito

Adquirir un décimo de lotería

Un depósito de dinero a plazo.

Según la distribución de los capitales

– operación financiera simple, la prestación como la contraprestación

Están formadas por un único capital.

– operaciones complejas, aquellas donde la prestación y/o

Contraprestación están formadas por más de un capitales. Por ejemplo

a) Prestación única, Contraprestación Múltiple

b) Prestación múltiple, Contraprestación única

Matemáticas Financieras

Clasificación Operaciones

Las operaciones financieras pueden clasificarse según diferentes criterios:

I. Según la distribución de los capitales

– operación financiera simple, la prestación como la contraprestación

Están formadas por un único capital.

– operaciones complejas, aquellas donde la prestación y/o

Contraprestación están formadas por más de un capitales. Por ejemplo

a) Prestación única, Contraprestación Múltiple

b) Prestación múltiple, Contraprestación única

c) Prestación múltiple, Contraprestación Múltiple

CLASES DE OPERACIONES FINANCIERAS			
Operaciones Financieras	Según duración	A corto plazo	Duración igual o menor a 1 año
		A largo plazo	Duración mayor a 1 año
	Según nº capitales	Simples	Una prestación y una contraprestación
		Complejas	Más de un capital financiero en prestación o contraprestación
	Según característ. comerciales	Pura	Sin características comerciales
		Con C. comerciales	Con características comerciales
	Según ley financiera	Capitalización	Ley de valoración de capitalización
		Descuento	Ley de valoración de descuento
		Mixtas	Leyes de valoración de capitalización y de descuento
	Según grado certeza	Ciertas	Todos los capitales con conocidos
		Aleatorias	Al menos un capital es aleatorio
	Según sentido crediticio	Crédito unilateral	Saldo siempre favorable a prestación
Crédito recíproco		Saldo cambia a favor de contraprestación al menos una vez	

Clasificación+de+la+matemática+financiera&qs=chrome..69i57.l1753j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

http://ocw.uc3m.es/economia-financiera-y-contabilidad/matemáticas-financieras/mc_temas/OWC_MOF